



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-1559/16-17

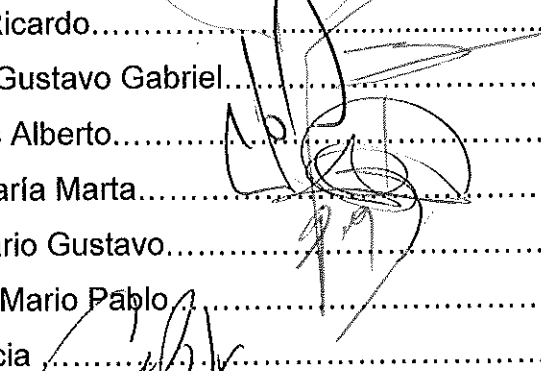
Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales** ha considerado el Expediente **D-1559/16-17**, Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado Debandi Juan Agustín "ESTABLECIENDO EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA PSICOMOTRICIDAD", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja la **APROBACIÓN**.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo entendiendo que es necesario regular el ejercicio profesional de la psicomotricidad. Asimismo, cabe destacar, que se tomaron como antecedentes proyectos que se expresaban en el mismo sentido.

PRESIDENTE:	Dip. Lissalde, Ricardo.....
VICEPRESIDENTE:	Dip. Di Marzio, Gustavo Gabriel.....
SECRETARIO:	Dip. Oliver, Luis Alberto.....
VOCALES:	Dip. Corrado María Marta.....
	Dip. Vignali, Mario Gustavo.....
	Dip. Giacobbe, Mario Pablo.....
	Dip. Portos, Lucia.....





*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

SALA DE COMISION, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de...⁶ Diputados.